

INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER
NO. DE OFICIO: /IMM/368 /2023.
FECHA: 12 /ENERO / 2023.
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.

| | |
|--|-----------|
| Contenido | |
| Presentación..... | 3 |
| Siglas y acrónimos..... | 4 |
| Objetivos..... | 5 |
| Alineación..... | 7 |
| Contribución de los programas presupuestarios, a los objetivos del PAT | 13 |
| Metas..... | 13 |
| Calendario de actividades..... | 14 |
| Responsables..... | 17 |
| Matriz de indicadores para resultados..... | 18 |





Presentación

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE ACTOPAN, VERACRUZ.

En el año 2013, fue creado el instituto municipal de la mujer como organismo centralizado y es con la finalidad dar apoyo a todas las mujeres del municipio que son vulnerables a la violencia. El presente programa anual de trabajo tiene como apoyo el marco normativo que le permite dar seguimiento a la política de igualdad de género. El propósito del instituto municipal de la mujer es brindar un servicio a toda mujer que sufra algún tipo de violencia, física, verbal o psicológica, especialmente a aquellas que se encuentren violentadas y en riesgo de consumir drogas, bebidas alcohólicas u otro tipo de bebida que pueda ocasionarle daño o incluso la muerte.

En los últimos años ha aumentado el índice de mujeres maltratadas, con miedo a denunciar por no quedarse solas, que llega el momento que y se sienten culpables y creen lo que les dicen, como: "eres una inútil, tonta, sin mí no eres nadie".

La problemática de la violencia en la mujer puede prevenirse tocando el tema en las escuelas, a mujeres vulnerables, dando asesorías jurídica y psicológicas, pero sobre todo, dándoles la confianza y hacerlas sentir que no están solas.

Misión

Promover la equidad de género y garantizar la seguridad de la mujer, mediante la concientización, canalización, asesorías jurídicas y programas enfocados a generar conciencia para la no violencia contra la mujer. Sustentarnos en el marco jurídico de la ley a una vida libre de violencia.

Visión

Somos un equipo de personas que trabajamos en contra de la violencia de la mujer, y queremos trabajar en conjunto con cada una de ellas, para erradicar cualquier tipo de violencia, brindando confianza, empatía, solidaridad y lo conseguiremos por medio de la concientización, asesorías, empoderamiento y que la mujer aprenda a romper el silencio, sin miedo a que tomen represalias sobre ellas. Así como también dando a conocer al instituto por todas las comunidades para brindar información.

Objetivo General

A través del instituto municipal de la mujer de este H. ayuntamiento, las mujeres actopeñas, tengan una vida digna y libre de violencia, concientizarlas, asesorarlas, acompañarlas y que aprendan a empoderarse y que sientan útiles ante la sociedad. Y a su vez que se sientan seguras y motivadas.



Marco jurídico

- La ley general de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia
- Código penal del Estado de Veracruz
- Ley orgánica del Municipio libre
- Ley general de archivos
- Constitución política de los estados unidos mexicanos



Siglas y acrónimos

IVM INSTITUTO VERACRUZANO DE LAS MUJERES,

IMM INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER.

PROABIM PROGRAMA PARA EL ADELANTO, BIENESTAR E IGUALDAD DE LAS MUJERES.

CDM CENTRO DE DESARROLLO PARA LAS MUJERES.

SIAT SISTEMA DE ALERTA TEMPRANA.

ENAPEA ESTRATEGIA NACIONAL PARA LA PREVENCION DEL EMBARAZO EN ADOLECENTES.

GEPEAM GRUPO ESTATAL PARA LA PREVENCION DEL EMBARAZO EN ADOLECENTES EN EL MUNICIPIO.

Objetivos:

Objetivo núm. 1: Elaborar un programa integral de atención a la violencia de género contra Las mujeres.

Objetivo núm. 2: concientizar, promover, asesorar y dar a conocer la importancia e sus derechos mediante acciones que permitan empoderamiento y el reconocimiento de sus derechos.

Objetivo núm. 3: promover y fomentar la importancia de los procesos legales, para sancionar y combatir la violencia de género contra las mujeres.

Objetivo núm. 4: realizar acciones que prevengan el embarazo infantil y adolescente.

Objetivo núm. 5: impulsar programas que permitan empoderar a las mujeres por medio del emprendimiento, organizando pláticas y talleres en sus comunidades.

Alineación

- 1.- atención a usuarias brindando asesorías jurídicas y psicológicas.
- 2.- acompañamiento a fiscalía especializada a usuarias que sufren violencia.
- 3.- Capacitación a mujeres del municipio con cursos que les ayuden a emprender y empoderarse.
- 4.- Realizar eventos que tengan la finalidad de erradicar la violencia de género y aprendan a romper el silencio.
- 5.- Platicas en escuelas con alumnos y padres y madres de familia para concientizar sobre la violencia familiar y hablar el tema de igualdad de género.
- 6.- destacar fechas importantes del instituto que promuevan la sensibilización de las personas que ejercen violencia.
- 7.- organizar recorridos por las comunidades para dar a conocer e instituto y emprender a las mujeres así como también darles a conocer sus derechos, y las instituciones que defienden sus derechos.

Metas

Conseguir que todas las mujeres del municipio de Actopan, conozcan de la existencia del IMM, por medio de pláticas, folletos y redes sociales.

Lograr concientizar a cada una de las mujeres violentadas a una cultura de la denuncia.

Promover talleres de los cuales las mujeres se encuentren así mismas, de igual manera aprendan un oficio y se conviertan en mujeres emprendedoras.

Darles seguimiento a todas las usuarias que se les da el acompañamiento a la fiscalía especializada, hasta lograr su objetivo.



EI DIF

En coordinación con el DIF Desarrollo Integral de la Familia, se realizan brigadas de atención en las comunidades sobre diferentes temas sobre violencia a escuelas y madres de familia.

Colaboración con DIF para diferentes eventos.

Tesorería municipal

En este apartado la tesorería municipal se integra con la finalidad de proporcionar todo el apoyo necesario para la realización de las actividades.

Apoyo con vales de gasolina

Apoyo con recursos económicos, para gastos varios.

Porque somos un instituto centralizado.

Diagnóstico situacional

En el instituto municipal de la mujer del municipio de Actopan, Ver. Estamos comprometidos con nuestro trabajo y con las mujeres actopeñas, brindándoles un servicio de calidad y una atención personalizada para hacerlas sentir importantes y seguras. El trabajo del instituto de la mujer, es sobre todo brindar asesoría capacitación, acompañamiento a toda mujer que sufre violencia. Y a su vez darle seguimiento en el proceso de la problemática en la que se encuentra.



Estrategias y líneas de acción

- Capacitación de cursos con temas referentes a la violencia de la mujer.
- Talleres con temas relacionados con la equidad de género.
- En coordinación con el IVM asistimos a pláticas de emprendimiento.
- Capacitación para utilizar en redes sociales las aplicaciones que nos ayuden a promoverlas y ponerlas en práctica en todas las mujeres que asisten al instituto.



Calendario de actividades

- ENERO:** Elaboración del programa anual de trabajo.
Elaboración del reglamento interno.
Elaboración de invitaciones para el evento del 15 de febrero.
25 enero día de la no violencia en contra de la mujer.
Acompañamiento a usuarias a fiscalía especializada.
Atención y asesoría a mujeres víctimas de violencia.
- FEBRERO:** conmemoración del evento 15 de febrero Día de la mujer mexicana.
Seguir elaborando el reglamento interno.
25 de febrero Día de no violencia en contra de la mujer.
En colaboración con DIF, salir a brigadas a las comunidades.
Atención y asesoría a mujeres víctimas de violencia.
- Atención y asesoría a mujeres víctimas de violencia.
- MARZO:** Conmemoración del evento del 8 de marzo Día internacional de La mujer.
Salidas a comunidad a realizar talleres para emprender a las Mujeres.
- ABRIL:** Atención y asesoría a mujeres que sufren violencia.
Platicas en escuelas de diferentes comunidades en coordinación Con DIF en las brigadas con el corazón.
Pláticas para mujeres en las comunidades sobre tipos de violencia.
Acompañamiento a Fiscalía a usuarias que sufren violencia
- ABRIL:** Atención y asesoría a mujeres que sufren violencia.
Talleres para emprender a las mujeres en diferentes Comunidades del municipio.
Cursos de elaboración de piñatas, bisutería y nieve artesanal.
25 de abril día de la no violencia contra la mujer.

MAYO: Atención y asesoría a mujeres que sufren violencia.

Pláticas para alumnos y padres de familia en escuelas de diferentes Comunidades.

En coordinación con DIF participación en las brigadas con el corazón.

Pláticas para mujeres en las comunidades.

Acompañamiento a fiscalía a usuarias que sufren violencia.

Talleres para emprender a las mujeres en diferentes comunidades del Municipio.

25 de cada mes Día de la No violencia en contra de la mujer.

Cursos de elaboración de piñatas, bisutería nieves artesanales.

JUNIO: Atención y asesoría a mujeres que sufren violencia.

Pláticas para alumnos y padres de familia en escuelas de diferentes Comunidades.

En coordinación con DIF participación en las brigadas con el corazón.

Pláticas para mujeres en las comunidades.

Acompañamiento a fiscalía a usuarias que sufren violencia.

Talleres para emprender a las mujeres en diferentes comunidades del Municipio.

25 de cada mes Día de la No violencia en contra de la mujer.

Cursos de elaboración de piñatas, bisutería nieves artesanales.

JULIO: Atención y asesoría a mujeres que sufren violencia.

Pláticas para alumnos y padres de familia en escuelas de diferentes Comunidades.

En coordinación con DIF participación en las brigadas con el corazón.

Pláticas para mujeres en las comunidades.

Acompañamiento a fiscalía a usuarias que sufren violencia.

Talleres para emprender a las mujeres en diferentes comunidades del Municipio.

25 de cada mes Día de la No violencia en contra de la mujer.

Cursos de elaboración de piñatas, bisutería nieves artesanales.

AGOSTO: Atención y asesoría a mujeres que sufren violencia.

Pláticas para alumnos y padres de familia en escuelas de diferentes Comunidades.

Pláticas para mujeres en las comunidades.
Acompañamiento a fiscalía a usuarias que sufren violencia.
Talleres para emprender a las mujeres en diferentes comunidades del Municipio.
25 de cada mes Día de la No violencia en contra de la mujer.
Cursos de elaboración de piñatas, bisutería y nieves artesanales.



SEPTIEMBRE: Atención y asesoría a mujeres que sufren violencia.
Pláticas para alumnos y padres de familia en escuelas de Diferentes comunidades.
En coordinación con DIF participación en las brigadas con el Corazón.
Pláticas para mujeres en las comunidades.
Acompañamiento a fiscalía a usuarias que sufren violencia.
Talleres para emprender a las mujeres en diferentes Comunidades del municipio.
25 de cada mes Día de la No violencia contra la mujer.
Cursos de elaboración de piñatas, bisutería y nieves Artesanales.
Cursos de elaboración de piñatas, bisutería y nieve artesanal.

OCTUBRE: Atención y asesoría a mujeres que sufren violencia.
Pláticas para alumnos y padres de familia en escuelas de Diferentes comunidades.
Commemoración del Día de la niña
Evento significativo "ALCALDESA POR UN DIA"
En coordinación con DIF participación en las brigadas con el Corazón.
Pláticas para mujeres en las comunidades.
Acompañamiento a fiscalía a usuarias que sufren violencia.
Talleres para emprender a las mujeres en diferentes Comunidades del municipio.
25 de cada mes Día de la No violencia contra la mujer.
Cursos de elaboración de piñatas, bisutería y nieves Artesanales.
Cursos de elaboración de piñatas, bisutería y nieve artesanal.

NOVIEMBRE: conmemoración del evento del DIA INTERNACIONAL DE LA NO VIOLENCIA CONTRA LA MUJER.

Matriz de indicadores para resultados

En conclusión, después de todo el apoyo que se les brinda a las mujeres violentadas, se ha observado que la mayoría acuden a las instancias correspondientes para mejorar su calidad de vida, teniendo como resultado una mujer libre de violencia, empoderada, emprendedora, con la autoestima alta y con ganas de vivir y sacar a sus hijos e hijas adelante. Así como también a no depender de un hombre para conseguir y lograr sus sueños. La cara de felicidad que se nota en las mujeres violentadas al final de su proceso, nos llena de satisfacción y placer. Hoy en día el instituto municipal de la mujer se a dado a conocer en las 56 comunidades del municipio, teniendo un impacto impresionante, debido a que de viva voz las mujeres han manifestado su agradecimiento por este servicio, porque ya no se sienten solas.

